

CONVOCATORIA

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y  
CONVIVENCIA

OTOÑO 2026

INICIO DE CLASES 17 DE  
AGOSTO DE 2026





ITESO, Universidad  
Jesuita de Guadalajara

POSGRADOS

## **I. PERFIL DE INGRESO**

Dirigida a profesionales con licenciatura que trabajen en el campo de la educación en instituciones públicas o privadas o tengan práctica en la educación no formal y les interese desarrollar proyectos para la mejora de los procesos de aprendizaje y de convivencia.

Docentes en servicio de cualquier nivel educativo, directores de centros educativos, asesores técnicos pedagógicos, supervisores, coordinadores académicos y de áreas psicopedagógicas. Líderes, promotores, formadores y asesores comunitarios en organismos gubernamentales, de la sociedad civil, capacitadores o responsables de equipos de trabajo en empresas que quieran transformar procesos educativos y mejorar el aprendizaje a través de proyectos que favorezcan las relaciones significativas, colaborativas, incluyentes, pacíficas y democráticas.

## **II. PERFIL DE EGRESO**

Egresará de la Maestría en Educación y Convivencia siendo líder de proyectos innovadores que atenderá problemas reales y logrará la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como también contribuirá al logro de la calidad educativa, integrando un enfoque democrático y de cultura de paz.

La persona egresada del programa será capaz de diseñar, desarrollar y recuperar, de manera participativa y con un sentido humano, proyectos en ámbitos de la educación formal, organizacional y comunitaria, para alcanzar los aprendizajes esperados, así como para transformar las relaciones interpersonales y con el entorno desde una convivencia inclusiva, colaborativa y solidaria.

### III. PROCESO Y REQUISITOS DE ADMISIÓN

#### a) Requisitos

- Contar con el título y cédula profesional de licenciatura.
- Acreditar un segundo idioma a un nivel básico. En el caso del inglés mínimo 350 puntos en el examen ITP, TOEFL. Consulta los certificados de inglés aceptado para la admisión al posgrado [aquí](#).
- Contar con experiencia en procesos educativos, ya sea en contextos escolarizados o no escolarizados.
- Realizar el proceso de admisión del programa.

#### b) Documentos

- **Título** profesional de licenciatura o evidencia de estar en trámite.
- **Certificado total de estudios de licenciatura** o evidencia de estar en trámite.
- **Cédula profesional de licenciatura** o evidencia de estar en trámite.
- **Acta de nacimiento** (reciente).
- **CURP** (reciente).
- **Currículum Vitae** en formato libre, máximo 3 cuartillas.
- **Carta de exposición de motivos** dirigida a la coordinación del programa.
- **Pre-proyecto de acción socioeducativa**, disponible [aquí](#).

#### c) Pasos a seguir

- 1.Registrarse y completar la solicitud de admisión, misma que deberá llenarse en línea, disponible [aquí](#).
- 2.Asistir a entrevista con la coordinación del programa.
- 3.En caso de ser admitido/a, recibirá carta de admisión.
- 4.Entregar a la Dirección de Servicios Escolares (DSE) la documentación requerida en original.
- 5.Una vez inscrito/a, deberá dar de alta sus asignaturas en el sistema escolar.
- 6.Asistir al *Curso de Actualización en Producción Académica* en alguna de las siguientes modalidades: presencial, sincrónica o asincrónica, disponible [aquí](#).\*

*\*Recomendado para diagnosticar y mejorar tus competencias para la redacción académica. Consulta los detalles con la coordinación de tu programa educativo.*

## IV. FECHAS Y PERIODOS DE ADMISIÓN

PROCESO	PERIODO DE ADMISIÓN
Envío de documentos de admisión y solicitud	19 de enero al 30 de junio de 2026
Entrevistas de admisión	2 de marzo al 29 de mayo 2026
Evaluación y dictámenes	23 de marzo al 10 de julio 2026
Inscripción y alta de materias	23 de marzo al 07 agosto 2026
Inducción al posgrado	5 de agosto (presencial) o 7 de agosto (en línea)
Curso de actualización en producción académica	10 al 15 de agosto de 2026 o 31 de agosto al 26 de septiembre
Bienvenida al posgrado	10 de agosto de 2026
Inicio de ciclo escolar	17 de agosto de 2026

## V. HORARIO Y DURACIÓN DEL POSGRADO

En la **modalidad escolarizada**, las sesiones presenciales se realizan en el campus generalmente los lunes de 17:00 a 22:00 horas y los miércoles de 18:00 a 21:00 horas.

Se requiere disponer de entre 6 y 8 horas de dedicación semanal por asignatura.

En la **modalidad no escolarizada**, las actividades se realizan con trabajo independiente autogestionado por el estudiante. Todos los cursos incluyen sesiones sincrónicas que se realizan generalmente los martes y jueves de 19:00 a 21:30 horas según el calendario de cada asignatura.

Se requiere contar con un promedio de entre 6 y 8 horas de dedicación semanal por asignatura.

**Duración.** Dos años. Cinco ciclos escolares considerando un verano (cinco periodos), siguiendo la ruta sugerida disponible [aquí](#).

El plan del posgrado tiene cierto grado de flexibilidad para adaptarse a las necesidades y ritmos de los estudiantes, dentro de lo establecido en las políticas complementarias del programa.

## VI. BECAS Y APOYOS EDUCATIVOS

Para cualquiera de los siguientes apoyos educativos, consultar términos y condiciones.

### **Beca y apoyo educativo ITESO**

Se mantiene durante todo el lapso de los estudios del beneficiario, siempre y cuando cumpla con los requisitos académicos establecidos. Este apoyo no obliga al estudiante a prestar ningún servicio, dentro o fuera de la institución y tampoco limita el acceso a los servicios universitarios. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO y/o institución externa. Para mayor información, comunicarse con la Mtra. Jessica López en el 33 3669 3434, ext. 3805 y en el correo [jlopez@iteso.mx](mailto:jlopez@iteso.mx).

**Del: 26 de enero al 12 de junio de 2026.**

### **Beneficio Empresarial – Institucional**

Descuento directo para el personal de las empresas e instituciones con las que el ITESO tiene acuerdos de colaboración. Consultar con el Asesor de Posgrado, la lista de empresas e instituciones activas y sus beneficios. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO.

**Fecha límite: 21 de agosto de 2026.**

### **Beneficio de extranjeros**

20% de beca a extranjeros presentando acta de nacimiento. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO.

**Fecha límite: 21 de agosto de 2026.**

### **Beneficio para hermanos**

10% al 20% de beca dependiendo del número de hermanos estudiando actualmente en el ITESO. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO.

**Fecha límite: 21 de agosto de 2026.**

### **Beneficio para egresados ITESO**

20% de beca presentando tu credencial de egresado del ITESO. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO.

**Fecha límite: 21 de agosto de 2026.**

### **Beneficio para egresados SUJ**

15% de beca a egresados del Sistema Universitario Jesuita presentando credencial de egresado. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO.

**Fecha límite: 21 de agosto de 2026.**

### **Beneficio para egresados AUSJAL**

15% de beca a egresados de las universidades jesuitas en América Latina que pertenezcan a la red AUSJAL presentando credencial de egresado. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO.

**Fecha límite: 21 de agosto de 2026.**

## **Crédito FIDERH**

Fideicomiso federal, administrado por el Banco de México, que permite financiar estudios de posgrado. Además del porcentaje que asigne FIDERH, ITESO otorga 20% de beca directa (al cual no es posible acumularle otro apoyo económico que ofrezca el ITESO).

Fechas: revisa la convocatoria abierta del FIDERH en [www.fiderh.org.mx](http://www.fiderh.org.mx) (nota: FIDERH publica solo las fechas de la próxima convocatoria inmediata. A lo largo de todo el año tiene cuatro convocatorias aproximadamente).

## **Beca indígena y afroamericana**

Comprometidos con la transformación social del estado y del país, se convoca a personas pertenecientes a comunidades, grupos indígenas y afroamericanos que deseen participar en el concurso de becas. Convocatoria disponible [aquí](#).

## **VII. DATOS DE CONTACTO**

### **Oficina de Admisión al Posgrado**

Mtra. Beneranda Fernández Muñoz

Tel. 33 3669 3434, ext. 3802

WhatsApp [+52 33 1382 1609](https://wa.me/523313821609)

Horario de lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas

[bfernandez@iteso.mx](mailto:bfernandez@iteso.mx)

### **Coordinadora de la Maestría en Educación y Convivencia**

Dra. Liliana García Ruvalcaba

Tel. 33 3669 3434, ext. 3327

Horarios lunes a jueves de 9:00 a 17:00 horas, viernes de 9:00 a 14:00 horas

[lilianar@iteso.mx](mailto:lilianar@iteso.mx)